



Captación de agua de lluvia en nuevas construcciones debería ser obligatorio: diputado

Las viviendas nuevas y todo proyecto inmobiliario en construcción deberían contemplar la instalación de sistemas de captación de agua de lluvia, pidió el integrante de la bancada del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) en la Cámara de Diputados, Antolín Guerrero.

Propuso reformas a la ley de obras públicas y servicios relacionados con las mismas, para implementar la medida de manera obligatoria.

El proyecto señala que los contratos de obras públicas y servicios en la materia tendrán que incluir como cláusula obligatoria, contar con sistemas de captación de agua pluvial.

El promovente argumentó que la falta de agua potable es un problema de nivel mundial, ya que el 40 por ciento de la población global, no cuenta con ello.

Guerrero Márquez añadió que su propuesta es viable, puesto que la Secretaría de Medio Ambiente a nivel federal ya cuenta con un manual para la instalación de sistemas de captación de agua pluvial que no son costosos y son de fácil acceso.

<https://qr.cd.org/5rKy>